

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCURA Y PROYECTOS, PROCURAPRO S.A. CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de noviembre de dos mil catorce, a las diez de la mañana, en la oficina situada en la Ciudadela Kennedy Norte, calle Av. Juan Tanca Marengo y Av. Agustín Frelre, Edificio Hivimar, piso 3, oficina 3, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía PROCURA Y PROYECTOS, PROCURAPRO S.A., de acuerdo a lo previsto al art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyo nombres constan en la lista de accionista confeccionada de conformidad con el art. 239 de la misma ley que son:

Jaime Daniel Echeverría Ampuero, por sus propios derechos , propietarios de doscientos sesenta y siete acciones; Javier Vicente Echeverría Ampuero, por sus propios derechos, propietarios de doscientos sesenta y siete acciones; y, Ricardo José Echeverría Granja, por sus propios derechos, propietario de doscientos sesenta y seis acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas tienen un valor de un dólar cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad, el capital suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas los concurrentes aceptan, por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando unánimes en que ella se conozca y resuelvan los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

- 1.- Informe Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2013;
- 2.- La memoria anual del Gerente de la compañía, respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 3.-El Balance General de la compañía correspondiente al año 2013;
- 4.- La elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado y habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General , estando de acuerdo en los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el secretario, en la que constan la lista de los accionistas presente, clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, la lista que se encuentra debidamente suscrita, el presidente declara legalmente instalada esta Junta General los Accionistas de la compañía PROCURA Y PROYECTOS, PROCURAPRO S.A., que se reúne sin requisito de convocatoria publicado por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo

238 de la ley de Compañías. El secretario hace la lectura a los puntos del día. En primer término, se da lectura al Informe del Comisario de la compañía, que fue oportunamente presentado, el mismo que fue aprobado, por unanimidad por la junta, luego el gerente da lectura a su memoria, que de igual manera fue presentado oportunamente, la misma que es aprobada, por unanimidad de votos, por la Junta, pues su abstención se sumó a la mayoría. Inmediatamente, la Junta conoce el Balance General de la compañía correspondiente al año 2013; y, la Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba, por unanimidad tal Balance y cuentas.

La misma Junta pasa a conocer el siguiente punto del orden del día y resuelve, por unanimidad elegir como Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2014 a la CPA. Shirley Naranjo Rodríguez. No habiendo otro punto por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo suscrita por todos los concurrentes. Se deja constancia que quedaron archivados en el expediente respectivo los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos.-

(f) Javier Vicente Echeverría Ampuero, Presidente.- (f) Jaime Daniel Echeverría Ampuero, Gerente-Secretario.- (f) Ricardo José Echeverría Granja, Accionista.-

RAZON.- El acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 20 de Noviembre del 2014


Jaime Daniel Echeverría Ampuero
GERENTE - SECRETARIO